

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 06/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	COLLADO
RAZÓN SOCIAL	G COLLADO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	03/07/2020
HORA	09:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	87.39 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

La asamblea general ordinaria anual de accionistas de G Collado, S.A.B. de C.V., celebrada en primera convocatoria a las 9:30 horas del día 3 de julio de 2020, acordó lo siguiente: 1. Se tuvieron por rendidos y aprobados los informes y opinión a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores respecto del ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2019 y se tuvo por rendido el reporte sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad que informa el cumplimiento de las obligaciones fiscales individuales a su cargo por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018. 2. Fueron aprobados los estados financieros individuales y consolidados dictaminados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. 3. Se tuvieron por rendidos los dictámenes elaborados por el auditor externo de la Sociedad correspondientes a los estados financieros aprobados, referidos en el numeral inmediato anterior. 4. Se resolvió que las pérdidas en que incurrió la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019 sean aplicadas a la cuenta denominada "Resultados Acumulados". 5. Se tuvo por rendido y aprobado el monto de la reserva para la adquisición de acciones propias, autorizándose la cantidad de \$35'000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), como monto máximo a disponer hasta que otra asamblea lo modifique. 6. Se aprobaron los emolumentos a los miembros del consejo de administración, de la secretaría, y a los miembros del comité de auditoría y de prácticas societarias, por el periodo que correrá desde la fecha de esta Asamblea hasta la fecha en que se celebre la asamblea general anual ordinaria de accionistas que deberá de conocer los resultados del ejercicio que termine el 31 de diciembre de 2020. 7. Se designaron delegados para llevar a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.